



ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS

ISSN 1850-6747

Tradición, modernidad, cultura de masas y extraterritorialidad. Influencia de la vivienda en el paisaje vitivinícola del Área Metropolitana de Mendoza, Argentina. (1850 – 2000)¹

“Tradition, modernity, mass culture and extraterritoriality. Influence of housing in the wine landscape of Área Metropolitana de Mendoza, Argentina. (1850 – 2000)”.



Lorena Manzini

CONICET. Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales

lorena.manzini@gmail.com

Enviado: 8/11/15

Aceptado: 19/11/15

¹ El presente trabajo es producto de la labor efectuada como investigadora asistente del CONICET, y en el marco del proyecto PICT 2008 – 0484 “Rutas, itinerarios y bienes culturales” desarrollado en el INCIHUSA CONICET.

Lorena Manzini; “Tradición, modernidad, cultura de masas y extraterritorialidad. Influencia de la vivienda en el paisaje vitivinícola del Área Metropolitana de Mendoza, Argentina”, en Revista de Estudios Sociales Contemporáneos n° 13 IMESC-IDEHESI/Conicet, Universidad Nacional De Cuyo, 2016, pp. 96-120



Resumen

Las viviendas que integran el paisaje poseen una impronta material y semántica que se van acumulando y resignificando a lo largo del tiempo en la trama urbana de la ciudad, los poblados y superficies cultivadas de las zonas rurales influyendo en el proceso de conformación del carácter del paisaje en permanente relación entre lo urbano y rural. Las mismas, se superponen a modo de capas temporales, como un todo resultante en el presente de compleja lectura. Por ello, el objetivo del presente trabajo radica en hacer un análisis del proceso de cambios materiales acontecidos en la vivienda en estrecha relación a las de su entorno durante un siglo y medio (1850-2000) en el Área Metropolitana de Mendoza. Con el fin, de observar la influencia de las mismas en la conformación del paisaje vitivinícola desde el marco de la conservación patrimonial. Contribuyendo de esta manera en la definición de unidades del paisaje vitivinícolas vinculadas a los requerimientos del turismo y patrimonio cultural, junto a la planificación de un ordenamiento territorial sustentable. Para efectuar este estudio se analizaron como fuentes primarias un universo de elementos patrimoniales constitutivos del paisaje vitivinícola.

Palabras claves: paisaje vitivinícola, vivienda, tradición, modernidad, cultura de masas, extraterritorialidad

Abstract

The houses integrate the landscape, and have a semantic imprint and material that accumulates over time and redefines the city, villages and cultivated rural areas influencing the process of conformation of the landscape character in permanent relationship between urban and rural. The houses overlapped as historical layers, jointed in the present in a complex reading. Therefore, the aim of this work is to make an analysis of the process of material changes occurred in the house in relation to its landscape for a century and a half (1850-2000) in the metropolitan area of Mendoza Argentina. With the purpose to observe the influence in the conformation of landscape. And contribute to define landscape units to the requirements of tourism, cultural heritage, and sustainable land management. To perform this study are used as primary sources, constituent heritage elements of the wine landscape.

Keywords: wine landscape, housing, tradition, modernity, mass culture, extraterritoriality





I- Introducción

El paisaje en la actualidad es considerado como el resultado de la combinación de aspectos naturales, culturales, históricos, funcionales y visuales (o estéticos) y a su vez es concebido como un ente dinámico e integrador como mencionan Aponte García (2003), Martínez de Pisón (2007), Nogué (2007), Mata Olmos (2008) y Silva Pérez (2009) entre tantos otros, cuyo carácter es totalizador del ecosistema, formado como resultado de la acción e interacción entre las características naturales y la acción humana aplicada en el tiempo, vinculado directamente con la percepción territorial de la población.

La forma material del paisaje es producto de procesos culturales, de una red de relaciones significativas que conforman un sistema concreto de transformación de la organización territorial. Según Navarro Bello (2004), la concepción del tema como un sistema permite el análisis y comprensión de pautas y estructuras que materializan en el paisaje el ideario de cada etapa cultural. La manifestación formal de la identidad, es decir, el carácter del paisaje, como sostienen los autores Mata Olmos (2008), Cruz Pérez y Español Echaniz (2009) es un valor diacrónico que incorpora tanto la organización actual que tiene el paisaje como todas aquellas que ha tenido, pues todas ellas constituyen un valor trascendente de su identidad. Martínez de Pisón (1997) sostiene que en los paisajes rurales las formas se conforman por un proceso acumulador histórico, sobre el potencial ecológico, de manera que fijan funcionalmente el legado del pasado.

El paisaje vitivinícola en su morfología acumulativa representa en sí mismo un valor cultural de integración, de organización del espacio. Es por ello que el diagnóstico de su carácter debe contemplar la situación actual de la ordenación y los elementos que perduran de otras organizaciones previas, estableciendo su relevancia y la relación espacial e histórica que se da entre ellos.

A ello se le suma que la identidad de un paisaje también descansa sobre la presencia de los elementos concretos singulares – hitos que tienen relevancia en la estructura y procesos del paisaje. El hito que se integra en el paisaje, y que puede pertenecer a distintas épocas, tiene valor en sí mismo, pero es su presencia en un lugar determinado la que le otorga su auténtico significado, en relación con la organización y pautas del paisaje. El análisis del conjunto de estos hitos en el territorio le añade un sentido diacrónico a la lectura del paisaje y a la interpretación de sus valores.

La pérdida de un elemento específico paisajístico afecta directamente a la posibilidad de lectura del significado y la de un conjunto de hitos, la capacidad de interpretación de sus relaciones estructurales. En este marco característico del paisaje avalado por autores como Tello (1991); López Ontiveros (1999); Sabio Alcuten e Iriarte Goñi (2003); Martínez de Pisón (2007); Mata Olmos (2008); Maderuelo (2009), Silva Pérez (2009) y Ortega Cantero (2010) entre otros, es que se posiciona a la interpretación histórica del paisaje como una herramienta fundamental de lectura de su carácter y sus transformaciones en el tiempo.

La vivienda es uno de los elementos (hitos) principales de valor patrimonial que contribuyen en la conformación de la trama urbana, el territorio y el paisaje cultural que los integra. El espacio doméstico, en su función básica, brinda una respuesta a la necesidad del ser humano de cobijo y protección en un lugar, que permite el desarrollo de la célula básica de una sociedad, la familia. En sus locales se despliega la vida privada de este grupo humano, que se encuentra estrechamente relacionada con el marco contextual socio económico y cultural en el que se inserta. En estas construcciones no solo se conjugan modos de vida y costumbres, sino también aspectos económicos, conocimientos técnicos, artísticos y recursos disponibles propios de una época, lugar y un determinado grupo social.





Las viviendas del Área Metropolitana de Mendoza, independientemente de su ubicación, se encuentran fundamentalmente supeditadas por ser una zona desértica a la red de agua, y las vías de circulación que las acompañan a sus márgenes, ya que es indispensable para poder sobrevivir, emplazarse y desarrollarse en un determinado lugar. Es decir, las redes camineras, ferroviarias e hídricas influyeron directamente en la conformación de las ciudades, el territorio y su paisaje.¹ En la medida que estas redes se fueron extendiendo por el Área Metropolitana de Mendoza, permitieron la instalación de nuevos poblamientos, superficies de suelo cultivadas y establecimientos productivos. La vivienda ocupa un rol fundamental en este crecimiento y apropiación territorial.

Es nuestra hipótesis general que las características materiales de las viviendas se encuentran en estrecha relación con las características materiales del entorno, y se estructuran en torno a una red de relaciones significativas propias de cada época. Estas fueron dejando una impronta material y semántica que se fue acumulando y resignificando a lo largo del tiempo en el territorio plasmándose en las ciudades, los poblados y superficies cultivadas de las zonas rurales influyendo en su proceso de conformación del paisaje del vino.

Las viviendas, correspondientes a las épocas de sus construcciones, se superponen a modo de capas temporales que se conjugan junto a otros elementos patrimoniales en el paisaje (edificios productivos, de transporte, redes de circulación e hídricas entre tantos otros vinculados con el habitar) como un todo resultante en el presente. Del análisis histórico del paisaje se pueden distinguir etapas claves que influyeron en la conformación del paisaje vitivinícola. Ante ello, el

¹ La relación entre las redes camineras, ferroviarias e hídricas y su vinculación en la conformación de las ciudades y el territorio se puede profundizar en: Ponte y Cirvini, 1998; Ponte, 2005.

objetivo del presente trabajo radica en hacer un análisis del proceso de cambios materiales acontecidos en la vivienda en estrecha relación a las de su entorno durante un siglo y medio (1850-2000) en el Área Metropolitana de Mendoza. Con el fin de observar la influencia de las mismas en la conformación del paisaje vitivinícola desde el marco de la conservación patrimonial.

Para efectuar este estudio se analizaron como fuentes primarias un universo de elementos patrimoniales constitutivos del paisaje integrado por viviendas, y los vinculados con la vitivinicultura. De acuerdo al análisis de este universo de bienes en el territorio pudimos comprobar y ajustar la periodización y caracterización tanto de las viviendas como del paisaje vitivinícola del Área Metropolitana de Mendoza junto a los elementos y sus relaciones significativas que los integran. En este marco, los cuatro grandes tipos habitacionales en estrecha relación al paisaje vitivinícola son: el habitar tradicional y el paisaje proto-industrial (desde 1830 hasta 1885); el habitar de la modernidad y el paisaje de la industrialización (1885 – 1930); el habitar de la cultura de masas y el paisaje de la expansión industrial (1930 – 1990); la vivienda de la extraterritorialidad y el paisaje de la metropolización (desde 1990 hasta la actualidad).²

El trabajo de campo exploratorio en el Área Metropolitana de Mendoza y su posterior análisis de datos nos permitió corroborar que la metodología propuesta elaborada por Pastor (2008), adaptada y aplicada en el proyecto PICT 2008 – 0484 dirigido por la Dra. Silvia Cirvini, fue adecuada para analizar el

² Destacamos que la caracterización preliminar de las primeras tres etapas mencionadas y los elementos que integran cada tipo de paisaje, fue plasmada en una ponencia efectuada en conjunto con la Dra. Silvia Cirvini que se presentó y discutió entre especialistas en un simposio científico internacional en Florencia, Italia (Cirvini y Manzini, 2012).





paisaje entendido como patrimonio cultural (Pastor, 2008).³ Su fortaleza radicó en la conjunción de realizar un análisis diacrónico, y a su vez sincrónico, por capas (estructurales, funcionales, formales y sociales) del paisaje cultural desde una mirada de la conservación del patrimonio. El estudio diacrónico y sincrónico permitió efectuar la lectura de las diversas capas y elementos y sus cambios en el tiempo. El camino efectuado es iterativo, es decir, el conocimiento histórico de la industria vitivinícola y la arquitectura habitacional permite formular hipótesis acerca de lo que podemos hallar en el territorio, y una vez en el territorio este conocimiento nos alerta sobre la buscar indicios, signos y marcas de posibles paisajes de diferentes tiempos. En un camino de doble circulación, vamos al territorio y, a su vez, buscamos datar y explicar elementos significativos del paisaje actual para hacer posible su lectura contextual. Podríamos decir, que el saber histórico opera como una herramienta indispensable de comprensión de las diversas capas que se superponen en lo que vemos hoy como paisaje.⁴

Es por lo expuesto, que el resultado de la investigación llevada a cabo creemos que contribuirá en la definición y explicación de los elementos y relaciones significativas constitutivas y que se conjugan en las unidades de

3 La tesis de Pastor, inédita, fue premiada con ACCÉSIT del III Concurso de Tesis Doctorales sobre Tecnología para el Desarrollo en el ámbito de la Cooperación Internacional. Otorgado por la Universidad Politécnica de Catalunya Universidad Politécnica de Valencia y la Universidad Politécnica de Madrid.

4 Un antecedente de aplicación de esta metodología en el marco de la conservación del patrimonio fue el Proyecto de investigación “Bienes Culturales y Desarrollo Local, bases de un plan de manejo del patrimonio cultural ambiental del Gran Mendoza – PICT 13-14022”, a cargo de la Dra. Silvia Cirvini. Los resultados parciales de este proyecto se publicaron en Cirvini, 2009.

paisaje vitivinícola del Área Metropolitana de Mendoza, con el fin de comprender y poder explicar su proceso de construcción y transformación del territorio y así contribuir en la fundamentación de su valor como patrimonio cultural, estrechamente vinculado a los requerimientos del turismo, junto a la planificación de un ordenamiento territorial sustentable.

2 – Acerca de los tipos de vivienda y el paisaje vitivinícola del Área Metropolitana de Mendoza, Argentina durante 150 años (1850 – 2000)

Para analizar la evolución de la vivienda y su influencia en la conformación del paisaje vitivinícola del Área Metropolitana de Mendoza se efectuó un trabajo de campo exploratorio en el territorio distribuido en los seis departamentos que la integran (Figura 1).⁵ Focalizados en un rango temporal de 150 años desde 1850 hasta principios del siglo XXI, con el fin de poder comprender la dinámica de conformación de las unidades de paisaje y los cambios de los elementos constitutivos y estructurantes del paisaje en el tiempo y de esta manera poder individualizar con mayor profundidad las características propias de las diferentes capas temporales que se conjugan en el territorio.

5 Los departamentos que conforman el Área Metropolitana de Mendoza (AMM) son Capital; Godoy Cruz; Guaymallén; Las Heras; Luján de Cuyo y Maipú.





Ubicación geográfica del Área Metropolitana de la provincia de Mendoza Argentina.



Fuente: Archivo Grupo de Trabajo Historia y Conservación Patrimonial. INCIHUSA – CONICET.

En el marco del proyecto PICT 13 – 14022 denominado “Bienes Culturales y Desarrollo Local” se detectaron un total de 1175 bienes patrimoniales entre edificios y sitios, de los cuales 587 corresponden a edificios con uso residencial. De ellos, en el proyecto PICT 2008 – 0484 “Rutas, itinerarios y bienes culturales” desarrollado en el INCIHUSA CONICET, se seleccionaron 170 viviendas distribuidas en los departamentos del Área Metropolitana de Mendoza, correspondientes a Capital (82), Godoy Cruz (28), Guaymallén (9), Las Heras (3), Luján de Cuyo (16) y Maipú (32). La selección de las mismas, se efectuó con el objetivo de buscar ejemplos en el territorio local tanto urbanos como rurales que nos permitieran comprender los cambios vinculados a la organización espacial de la materialidad de la vivienda, en estrecha relación a los factores socioculturales y al paisaje que las integra, cuyas características resultantes son reflejo y producto de las diversas épocas y manifestaciones culturales que se integran en el marco geográfico correspondiente al Área Metropolitana de Mendoza.

Mapa viviendas unifamiliares de valor patrimonial del Área metropolitana de la provincia de Mendoza Argentina.



Fuente: Elaboración Propia Lorena Manzini – INCIHUSA – CONICET.

Para abordar la red de relaciones significativas conceptuales que integran la vivienda en este extenso marco temporal, fue necesario analizar en primer lugar la materialidad de las mismas y para tal fin se aplicó la herramienta del *tipo o tipología arquitectónica*.⁶ El espesor conceptual de estas características materiales se enriquece cuando se confronta con los datos socio – culturales que abarca los modos de vivir acordes a

6 En la materialidad de las viviendas, la tipología formal, integra las formas de plantas; zonificación de las funciones y la organización de las fachadas. Como también la tipología constructiva conjuga materiales y técnicas constructiva, con la corriente estilística y los usos que ha tenido la vivienda en el tiempo, todas ellas vinculadas y resultantes del marco contextual correspondiente al período histórico y específicamente en la fecha en que fue construida. La tipología formal propuesta une y sintetiza la organización, es decir, la composición de los espacios, tanto en planta como en alzada, donde se desarrollan las actividades propias de la vida privada (como las de recreación, descanso, alimentación, aseo, laborales, y comerciales), en estrecha relación al predio donde se emplaza y los elementos que lo integran como por ejemplo los jardines y/o patios.





la clase social del comitente junto a las características contextuales de la época en estudio.

Del análisis efectuado sobre las fuentes documentales y el trabajo de campo se detectó que se puede subdividir a las tipologías habitacionales en cuatro períodos (capas temporales) principales de acuerdo a los cambios sucedidos en la relación entre la organización de los espacios de la materialidad de las viviendas con las formas del habitar y los acontecimientos contextuales históricos que influyeron en las mismas. El primer período-capa corresponde al lapso desde mediados del siglo XIX hasta 1885 (llegada del ferrocarril a Mendoza) que se encuentra vinculado a la “Tradición” ya sea tanto en las características materiales de las viviendas como el habitar de las mismas. El segundo período abarca desde 1885 hasta 1930 la gran crisis económica internacional, en este período se vincula a la problemática del proceso modernizador de los espacios habitacionales y las formas del habitar “moderno”. El tercero abarca el lapso desde 1930 hasta 1990 y es el que hace referencia a las características de las viviendas y a las formas de vida de la “cultura de masas”. Finalmente, el cuarto período abarca las viviendas de la extraterritorialidad entendidas como arquitecturas habitacionales en escenarios de excepción, propias desde 1990, continuando con esta característica hasta

la actualidad.⁷

Las tipologías habitacionales detectadas en los períodos temporales vinculadas al paisaje vitivinícola son: Período del habitar tradicional (1850 – 1885), integra la tipología de la *Casa de Patios*, la *Casa Compacta Rural* y la *Casa en hilera rural tradicional*. Período del habitar de la modernidad (1885 – 1930), que se compone de dos grandes grupos, las casas de los sectores populares y las de los sectores altos y medios. La tipología de los sectores populares abarca la *Casa Chorizo*, y las casas en

7 El extenso período de tiempo estudiado integra acontecimientos históricos que marcaron el curso de la historia provincial y dejaron su impronta en la construcción del espacio doméstico y en el territorio local como por ejemplo: el gran terremoto de 1861 y los sucesivos que se desarrollaron en el siglo XX (1903, 1906, 1927, 1944, entre otros); la llegada del ferrocarril a la provincia en 1885 que permitió la introducción de nuevas culturas y conocimientos junto a los inmigrantes, como también la posibilidad de incorporar nuevas tecnologías, equipamientos y materiales constructivos; el festejo del primer centenario de la Revolución de Mayo en 1810; los reglamentos de edificaciones y las leyes y ordenanzas vinculadas al habitar (como la ordenanza municipal de los inquilinatos en 1909, la ley nacional de las Casas Baratas en 1915 y la ley de propiedad horizontal de 1948, entre otras); los momentos de auge y crisis económicas en especial las vinculadas a la vitivinicultura (fuente de riqueza local); y numerosos acontecimientos políticos, sociales y económicos, provinciales, nacionales o internacionales como por ejemplo el terremoto de San Francisco en 1906 y la crisis mundial económica de 1930, y la vitivinicultura manifestó una sostenida situación crítica entre 1970 y 1990 como consecuencia de la sobreproducción de vinos de baja calidad, la estrechez de mercados y el colapso de grandes establecimientos de empresas familiares tradicionales solo por mencionar los que han tenido influencia directa en las características del habitar en conjunción con el paisaje, entre otros.





hileras rurales de la modernidad.⁸ En cambio, la de clases altas y medias, el *Chalet Suburbano y Rural*. Periodo del habitar de la cultura de masas (1930 – 1990), se compone de la tipología la de *casa cajón*. Periodo del habitar de la extraterritorialidad (1990 – hasta la actualidad) hace referencia a la tipología de viviendas de los *Barrios privados*.

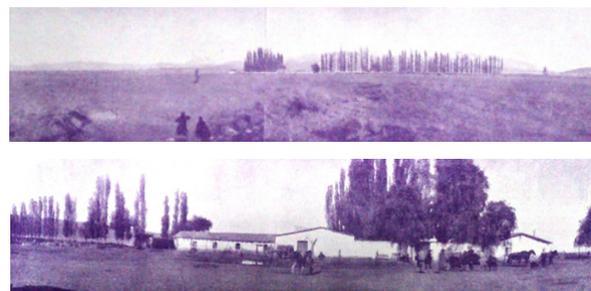
Las características de las tipologías habitacionales mencionadas y su relación con el paisaje vitivinícola se desarrollará a continuación.

3 - Periodo del habitar tradicional (1850 – 1885): De tierra, mate, tertulias y el paisaje proto-industrial

Este período se compone de la tipología de la *Casa de Patios* entendida como una tipología formal organizada en torno de una graduación jerárquica funcional de patios; como también la *Casa Compacta Rural* con características de una tipología habitacional de transición del espacio rural doméstico tradicional al moderno, y la *Casa en hilera rural tradicional* que son casas organizadas por adición lineal de espacios. Estas tipologías se extendieron desde el damero fundacional hasta las diversas haciendas hitos de referencias distribuidas en el territorio de características proto-industriales (Ver Figura histórica 3 y 4). Entendemos como paisaje *Proto-industrial* al conformado desde el siglo XVI, con la colonización española y la llegada de

las primeras órdenes religiosas; las ciudades organizadas con el damero colonial y la vitivinicultura -como actividad económica y práctica cultural- fue trasladada a la región y adaptada a las condiciones locales. La producción tiende a satisfacer el mercado local y las necesidades de los escasos pobladores de las ciudades del actual territorio argentino. Este período puede subdividirse en dos momentos: la etapa colonial y la que abarca desde 1830 hasta 1885 que es en la que nos focalizamos. En esta última se produjo la transición del modelo productivo vitivinícola - ganadero- molinero al vitivinícola capitalista decimonónico.

Figura 3 (arriba) y 4 (abajo): Paisaje proto-industrial – Casa de Patios de la Estancia Familia Tomba foto de 1910.



Fuente: Archivo Personal INCIHUSA – CONICET.

3.1- Casa de Patios: Una tipología formal organizada en torno de una graduación jerárquica funcional de patios

La vivienda originaria desde la fundación misma de Mendoza fue heredera de las características de la casa andaluza introducida en nuestra tierra por los colonizadores españoles de ese origen, que a su vez provenían de las casas romanas y otros modelos tomados de la antigüedad. Estas viviendas fueron

8 Destacamos que a las tipologías mencionadas se le suman las casas de vecindad y conventillos si bien tuvieron en la época de la modernidad una gran importancia en el crecimiento urbano en torno a Bodegas como menciona su presencia Biale Masse (1904) en su informe de la clase trabajadora, estas viviendas ya no se encuentran en pie en el paisaje vitivinícola quedando un solo ejemplo en la ciudad de Mendoza en Calle Juan B. Justo como modelo de las características que tuvieron. Para ampliar la temática de los conventillos en Mendoza recomendamos la lectura de Raffa y Manzini, 2014.





conocidas como las *casas de patios*.⁹

A principios del siglo XIX las viviendas de las diversas ciudades coloniales hispanas como por ejemplo Buenos Aires, Córdoba, Montevideo y Santiago de Chile, entre otras, mantenían las características generales de las construcciones de fines del siglo XVIII tanto en la organización espacial como en los materiales y técnicas constructivas empleados. Las edificaciones habitacionales se encontraban configuradas en torno a patios de uno hasta tres de acuerdo con el nivel económico de los propietarios. Las habitaciones junto a galerías techadas se disponían alrededor de los espacios abiertos. En el frente de la casa se ubicaban tiendas, comercios y al patio se accedía a través de un zaguán que daba a la calle. En el segundo patio, o traspatio estaba la cocina, las habitaciones de servicio y la huerta con plantas frutales.

No obstante, esta tipología si bien se repetía, poseía ciertas particularidades de acuerdo con el lugar donde se ubicaran, como sostiene Guaycochea de Onofri (2001), y en Mendoza también presentó una variante de plantas organizadas en “L”, ambas con corredores porticados. Sus espacios habían evolucionado, y los locales ya estaban diferenciados, lo que brindaba una mayor privacidad en las actividades habitacionales. Las viviendas urbanas en general, eran introvertidas con las galerías hacia el interior alrededor del patio. En cambio, las casas rurales tenían sus galerías en el exterior otorgándole un carácter extrovertido, como la casa de los Molina (Ver Figura 5).

La casa de patios de acuerdo a los datos de la testamentaría de la época según Lacoste (2008), tenían

tres aposentos principales. El más importante era la sala y, luego, la cámara o dormitorio. Podía tener una o más habitaciones. Luego venían patio y traspatio, con el huerto de árboles frutales y viñas, un corral con algunos animales. Entre las habitaciones que circundaban el patio estaban los corredores o galerías con sus pórticos. En el patio posterior o traspatio, se encontraba un cuarto que servía de cocina, un horno para hacer pan y las habitaciones de servicio. Algunas casas tenían tienda o pulpería que daba a la calle.

Las casas locales fueron realizadas a través de prácticas constructivas propias del saber popular, con escasa o nula intervención profesional en sus diversas etapas de construcción.

Los muros en general eran construidos en tierra cruda, como la tapia y adobe, los techos podían ser bóvedas de tierra (los más antiguos), tijerales o palos de madera de sauce y algarrobo que remataban en los canes. Las cubiertas en general se efectuaron de caña y torta de barro recubierto con grasa. Las columnas que daban forma a las galerías podían ser de tapia, adobe o de madera de algarrobo. Los ladrillos estaban reservados para las iglesias, hornos de pan y lagares de las bodegas.

Las características materiales mencionadas de las viviendas conforman una imagen estética de la ciudad parafraseando a Ponte como *Mendoza, aquella ciudad de barro*. A su vez, es importante destacar que las edificaciones locales estuvieron condicionadas por factores que trascienden lo meramente formal y estructural. Ellos son: en primer lugar, las características del soporte físico natural como la aridez del clima y la alta sismicidad; y segundo, la presencia y disponibilidad de los recursos materiales y técnicos propios del lugar, como el barro, caña, vegetales propios de los ríos y lagunas, y la escasa madera de flora autóctona. Un ejemplo que aún se mantiene en pie de este tipo de vivienda que se integra en el paisaje vitivinícola actual

9 Destacamos que los primeros avances de la investigación en torno al tema de las casas de patios fue publicado en Manzini, 2011 d. Recomendamos su lectura para ampliar la temática de las viviendas en Mendoza hacia 1810.





es El Casco de Estancia de los Molina conocida como la casa de las bóvedas en Maipú. Si bien en la actualidad su entorno ya está urbanizado en su origen era zona netamente de cultivos y ganados (Figura 5).

Figura 5: Foto del bien MP06E4178 - Casco estancia de los Molina: Casa de las Bóvedas (1810 c) planta en T (casa de patio extrovertida). Estilo: Arquitectura vernácula poscolonial, en Maipú, General Ortega.



Fuente Archivo Grupo de Trabajo Historia y Conservación Patrimonial. INCIHUSA – CONICET.

3.2- Casa Compacta Rural: Una tipología habitacional de transición del espacio rural doméstico tradicional al moderno.

Las casas de tipología formal compacta rural organizan sus espacios en torno a una habitación o pasillo principal central a la que se accede desde el exterior, y a la que se vinculan las demás habitaciones. Este tipo de vivienda ubicada en general en los terrenos rurales se encuentra circundada con una galería perimetral y en general está sobre elevada del nivel del suelo. Las habitaciones poseen ventanas y algunas puertas que dan a la galería. Esta galería actúa como espacio de transición entre el exterior y el interior y permite un lugar protegido para desarrollar la vida en la vivienda. No obstante, es importante destacar que estas viviendas se ubican en predios rodeadas de jardines o plantaciones, por lo que la galería era un espacio que a su vez permitía efectuar el control visual de la

propiedad. Con tal fin, estas viviendas se ubicaban en sectores estratégicos de la propiedad que permitieran una buena visibilidad.¹⁰ El uso de los espacios ya sea como la sala, comedor y las habitaciones, es igual al descrito en la casa de patios. Un ejemplo de la misma es la casona patronal de Bodega Panquehua (Figura 6).

Figura 6: Foto del bien LH10E2101 - Casona de Bodega Panquehua (1863 c) Estilo: Arquitectura vernácula Siglo XIX. Las Heras Panquehua.



Fuente Archivo Grupo de Trabajo Historia y Conservación Patrimonial. INCIHUSA – CONICET.3.3 – Casa en hilera rural tradicional: casas organizadas por adición lineal de espacios

La organización de los espacios de estas casas es del tipo lineal, es decir por adición simple de los locales en hilera con presencia de galería. La galería brinda un espacio de transición entre el exterior e interior, permitiendo realizar en la antigüedad las diversas actividades domésticas al reparo del sol y aprovechando la luz solar. El estilo de las viviendas es poscolonial carente de ornamentación. Las construcciones de este estilo en la región de Cuyo se ubicaron en las urbes como en los sectores rurales (Figura histórica 8: pequeñas viviendas en el costado izquierdo de la calle); fueron edificadas con materiales vernáculos, es

¹⁰ Para ampliar esta temática recomendamos la lectura de Manzini, 2011c.





decir, disponibles localmente, como la tierra, vegetales y maderas de la zona, con técnicas constructivas como la tapia y el adobe. Este estilo se caracteriza por tener plantas y fachadas no moduladas, con ausencia de ornamentación, con ventanas pequeñas y escasas, como también son de baja altura y excepcionalmente pueden tener dos plantas. Los techos son inclinados como es el caso de la casa Solanilla (Figura 7).

Figura 7: Foto del bien LJ04E3042 - CASA SOLANILLA (1835 c) Estilo: Arquitectura vernácula poscolonial. Luján de Cuyo Carrodilla.



Fuente Archivo Grupo de Trabajo Historia y Conservación Patrimonial. INCIHUSA – CONICET.

4 - Periodo del habitar de la modernidad (1885 – 1930): Contrastes y pluralidad y el paisaje de la industrialización

Este período se caracteriza por tener dos grandes grupos, las casas de los sectores populares y las de los sectores altos y medios. Es decir, las viviendas en la modernidad de los sectores populares (1885 – 1930) que se pueden observar aún en la actualidad en el paisaje vitivinícola, abarcan la *Casa Chorizo* como una tipología integradora de la pluralidad social de autoconstrucción, y las casas en hileras rurales de la modernidad son las que corresponden al caso de las casas de contratistas de viñas.

En cambio, los dispositivos habitacionales de la modernidad correspondientes a las clases altas y medias, son el *Chalet Suburbano* y *Rural* que definió una tipología habitacional modernista de organización funcional confortable. El paisaje del vino de este período comprende un primer momento de intenso incremento de la actividad vitivinícola que se desarrolla entre 1885 y 1930, de una fuerte impronta industrial positivista. Se caracterizó por un vertiginoso crecimiento que estuvo impulsado por políticas de liberalismo económico, las grandes obras de irrigación, la importación de tecnología, el protagonismo de la gran inmigración europea y las nuevas comunicaciones, en particular el ferrocarril.

Podríamos decir que el paisaje adquirió una organización racional y eficiente inspirada por una idea de progreso innovador, decidido y transformador propio de la modernidad al servicio de la producción industrial y el transporte. Las líneas de ferrocarril, en su mayoría hoy en desuso, trazaron itinerarios con la aplicación de criterios geométricos sencillos que se plasmaron sobre el relieve que, junto a la eficiencia, la funcionalidad y estandarización, están en la base de la estética de este paisaje de la industrialización de un notorio carácter estético compuesto y muy articulado al igual que la organización imperante en las viviendas. Ver (Figura 8) foto histórica de 1910 de los chalets Giol y Gargantini de la Bodega La Colina de Oro, en la misma se distingue un claro ejemplo del proceso de poblamiento y agrupación de las diversas tipologías habitacionales de la modernidad. La de Chalets Rurales (de los Giol y Gargantini) propiamente dicho y a su alrededor la tipología habitacional de Casa Lineal Rural y las Casas Chorizos. Estas tipologías habitacionales junto a las vías de circulación y redes hídricas fueron dando forma al paisaje vitivinícola de la industrialización. También ver (Figuras 9 y 12).





Figura 8: Vista panorámica del parque y los chalets de los Sres. Giol y Gargantini en el establecimiento de la antigua Bodega Colina de Oro en 1910 Maipú.



Fuente Archivo Personal Lorena Manzini.

Figura 9: Foto histórica del ferrocarril atravesando los cultivos de Villa Gaviera en 1910 Maipú.



Fuente Archivo Personal Lorena Manzini.

4.1- Las viviendas en la modernidad de los sectores populares (1885 – 1930)

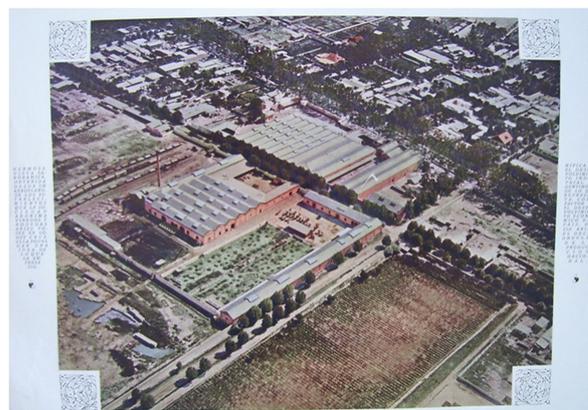
De los tipos de viviendas que componen los sectores populares nos focalizaremos en los dos que tuvieron mayor influencia sobre el paisaje en estudio, nos referimos a la Casa Chorizo y las casas en hileras rurales de la modernidad conocidas como las casas de contratistas de viñas.

4.1.1- Casa Chorizo: una tipología integradora de la pluralidad social. Autoconstrucción

Las casas en hilera o chorizo a fines del siglo XIX y principio del siglo XX correspondieron a las viviendas

de las clases populares y medias.¹¹. Este tipo de vivienda se dio tanto en zonas urbanas de las ciudades como de pequeños centros o poblados rurales, y urbanizaciones iniciadas en torno a las industrias, entre ellas las bodegas vitivinícolas. Las mismas alcanzaron una notable difusión no sólo en la región sino en todo el país, dejando una impronta en el paisaje vitivinícola. Constituyeron la unidad habitacional que paulatinamente fue conformando de un tejido urbano homogéneo llegando a generar vastos sectores residenciales. Las bodegas ubicadas en zonas de cultivos promovieron la instalación de urbes en su entorno, creciendo paulatinamente. Ejemplo de ello es el caso de Bodega Arizu, unas de las grandes industrias que promovieron el desarrollo del Departamento de Godoy Cruz, quedando en la actualidad absolutamente absorbida en la trama urbana de la ciudad departamental. A continuación se muestra una foto histórica de la bodega donde se observa el tipo habitacional que conforma la trama de su entorno (Ver Figura 10).

Figura 10: Foto histórica de la Bodega Arizu e inmediaciones en los años 20´.



Fuente Archivo Personal Lorena Manzini.

¹¹ Para ampliar la temática de la casa chorizo recomendamos la Lectura de Manzini, 2011c.





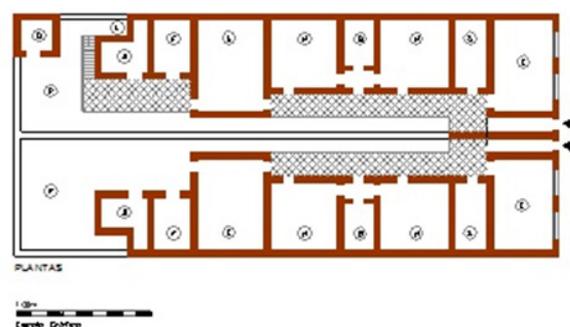
La casa en “hilera”, llamada también casa “chorizo”, es el resultado de un proceso de síntesis entre la tradición criolla de casas solariegas, de patios, galerías y huertas y el aporte cultural de la inmigración italiana que se adapta a las nuevas condiciones de producción, en lotes urbanos estrechos y profundos y con un ordenamiento espacial tanto de las plantas como de las fachadas más riguroso y modulado. Se trata de una vivienda resuelta en una sola planta, con fachada a ras de línea municipal, ingreso a través de un zaguán y con galerías y locales cuadrando patios.¹²

La tipología de la “casa chorizo” tiene una gran versatilidad y se adaptó a distintas situaciones territoriales y diferentes épocas. Si el lote era angosto el patio era rectangular, si era ancho se mantenía el patio cuadrado del período anterior, pero organizado sobre una estricta simetría. De acuerdo a la profundidad del lote podemos encontrar uno, dos y hasta tres patios sucesivos. También las fachadas adoptan, sobre una base compositiva común, una diversidad de estilos que van desde el sobrio renacimiento italiano hasta los neobarrocos y aun las tendencias antiacadémicas del modernismo, *art nouveau*, *liberty* y hasta el *art déco* de la década del '20. La casa típica de este período fuertemente marcado por la inmigración se estructura en tres sectores funcionales: uno frontal contiene el área de uso social, recepción y sala (a veces también un comercio), uno en hilera con la galería adosada que constituye el sector principal de la casa con las habitaciones y el comedor generalmente cerrando el primer patio, y uno posterior hacia los fondos que contiene los servicios (cocina, lavadero, baño, etc.).

Es decir, esta se compone de habitaciones ordenadas linealmente recostadas sobre los límites del terreno en el frente y en uno de los costados medianeros (Ver Figura

11). Hacia el frente se ubican los locales de sociabilidad principalmente la sala. Se accedía a la casa por un zaguán que comunicaba con la galería que funcionaba como eje organizador de la vivienda y espacio de transición con el patio que generalmente tenía parral, frutales, enredaderas y flores. También podían encontrarse patios con los pisos embaldosados. Las habitaciones tenían puertas en su frente que daba a la galería como también había puertas que unía una habitación con otra, y hacia el fondo se ubican el comedor y los locales de servicio como la cocina, baño y lavandería. Es importante destacar que en un lateral del frente podía haber una cochera o un portón que comunicaba al patio. Estas casas, cuyos frentes se construían sobre la línea de construcción, con decorados en general neoclásicos, formaban en su conjunto, muros continuos de edificaciones que diferenciaban las viviendas por sus colores y la ornamentación, como por el tipo de aberturas empleadas (Ver Figura 11).

Figura 11: Esquema tipológico de planta de las Casas Chorizos.



Fuente Archivo Grupo de Trabajo Historia y Conservación Patrimonial. INCIHUSA – CONICET.

La construcción es habitualmente de adobes, techos de madera y las más modernas con cubiertas de zinc. En algunos casos las fachadas se construyen de ladrillo cocido que a veces se deja a la vista, lo cual constituye todo un indicio de pertenecer a un nivel social superior.

12 Recomendamos para ampliar la temática de las casas Chorizo la lectura de Bormida Eliana, 1989 -1990.



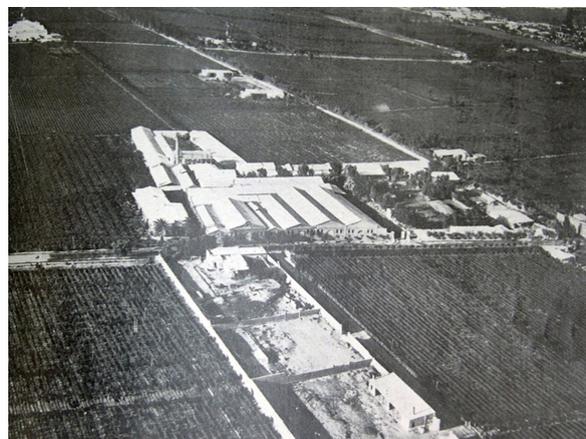


Aunque las hubo de diferentes calidades este tipo de vivienda fue netamente popular y tenía la ventaja del progresivo crecimiento a medida que las necesidades de la familia aumentaban, agregando habitaciones a la hilera principal. La autoconstrucción era la estrategia usual desplegada por los sectores populares para levantar y luego ir ampliando la vivienda. La mediación profesional era mínima y restringida a los constructores de oficio y a los artesanos como los carpinteros o frentistas.

4.1.2- Casas en hileras rurales de la modernidad: El caso de las casas de contratistas de viñas. Las casas populares rurales del siglo XX.

Con la inmigración masiva se generalizó el sistema de “contrato” para el trabajo agrícola de los cultivos de la vid, los frutales, olivos, etc. Este sistema consistía en que el propietario entregaba su finca, o una fracción de ella, a una persona para que la trabajase a cambio de una retribución mínima y un porcentaje de la producción. Sobre la base del ahorro muchos contratistas conseguían con los años convertirse en propietarios de pequeñas unidades de producción. De allí el predominio del minifundio agrícola de este período. Las típicas casas de los contratistas, entre quienes predominaban los italianos, poblaron las fincas de toda la periferia agrícola. Se ubicaban una vivienda cada 5 ha. Aproximadamente (Ver Figura 12).

Figura 12: Foto histórica Bodega en Guaymallén hacia 1910. En ella se observa la Bodega y las viviendas de contratistas – Tipología en hileras rurales de la modernidad de los sectores populares vinculadas a los viñedos del paisaje de la industrialización.



Fuente Archivo Personal Lorena Manzini.

El esquema de organización formal de la planta de la vivienda consiste en un rectángulo de doble hilera de habitaciones con un vestíbulo o galería abierto sobre el lado mayor. Las habitaciones forman una “U” invertida y puede tener adosada en la parte posterior otra galería. El vestíbulo, techado y con un par de pilares que marcan el acceso, sirve para comunicar todos los ambientes entre sí. La cocina puede ubicarse en una de las habitaciones laterales, mientras que el baño es siempre una letrina separada de la casa.

La corriente estilística de la vivienda es de arquitectura vernácula del siglo XIX (1850/1900); esta corriente estilística en conjunción a las técnicas constructivas se caracteriza por ser edificaciones en tierra cuyas fachadas y plantas tienden a una modulación y simetrías, con escasa ornamentación, son de baja altura, aberturas pequeñas, techos inclinados, galerías de madera y uso indiferenciado de los espacios, no obstante las construcciones adaptadas a la funcionalidad actual si tienen los usos diferenciados. La diferencia entre la arquitectura vernácula del siglo XIX con la del XX, es que esta última es una arquitectura de tierra con mixtura de nuevos materiales (Ver Figura 13).





Figura 13:Foto del bien MP07E4183 -Vivienda Circundante Al Este De La Capilla (1885 c). Maipú Barrancas.



Fuente Archivo Grupo de Trabajo Historia y Conservación Patrimonial. INCIHUSA – CONICET.

4.2 Los nuevos dispositivos habitacionales de la modernidad. La constitución de nuevas tipologías de viviendas de las clases altas y medias

De los nuevos dispositivos habitacionales los que tuvieron mayor influencia en el paisaje vitivinícola fueron *Los Chalets*. La última tipología tuvo una fuerte impronta tanto en la en los sectores suburbanos como los rurales que constituyen el paisaje vitivinícola especialmente en las casas patronales de los establecimientos productivos.¹³

Figura 14: en 1910 Maipú



Fuente Archivo Personal Lorena Manzini.

4.2.1- El chalet suburbano y rural: Una tipología habitacional modernista de organización funcional.

Este tipo de vivienda de acuerdo a su tipología formal se caracteriza por ser un nuevo dispositivo habitacional propio de las formas de vida de la modernidad de las clases altas y medias. De acuerdo a sus características materiales la tipología de chalet vinculada al paisaje vitivinícola se puede subdividir en dos sub-tipo: el chalet suburbano (Figura 15) y rural (Figura 16). Su organización espacial se caracterizó por los parques que los rodeaban, el dinamismo volumétrico y su jerarquización en el entorno. La mayor diferencia que existe entre un chalet suburbano y otro rural justamente es la magnitud del jardín que lo rodea, ya que ambos tipos de chalets se ubicaban en los predios en relación a sus jardines de manera protagónica como eje en la composición del terreno. Transformados estos en verdaderos hitos en el paisaje y bienes referenciales de la familia para la sociedad (Manzini, 2013).

El chalet es una tipología habitacional propia del proceso modernizador. Las casas de la modernidad, según Liernur (1999), se transformaron en un origen en recintos perfectos que conservaban la privacidad. Es decir, en el interior de las casas se separaba la mirada de patrones y sirvientes; de padres e hijos; de hombres y mujeres. Por lo consiguiente, para vincular los espacios y mantenerlos separados de las vistas y brindar independencia espacial entre los mismos, surge en las viviendas la figura proyectual del pasillo. De esta manera se suprimen las puertas que vinculaban únicamente las habitaciones unas a otras. Las viviendas de la modernidad de las clases altas de fines del siglo XIX y principios del XX se especializaron espacialmente y agrandaron en funciones y servicios. Mientras los sectores populares construirán con la tipología de casa en hilera o chorizo de patio lateral por ser muy eficiente para adaptarse a la pluralidad social y sus múltiples requerimientos en su habitar.

13 Para profundizar la temática en torno a las viviendas patronales vitivinícolas desde los aspectos, simbólicos, identitarios y espaciales recomendamos la lectura de Manzini, 2011a; 2011b; 2012.





Entre estos dos extremos tipológicos habitacionales de la modernidad surge una nueva tipología, el *chalet*. Las ideas que le dieron origen a esta tipología de casa surgen en Inglaterra y brindaron soluciones habitacionales a familias de profesionales, burócratas, empleados, directivos, comerciantes y pequeños industriales, de características mononucleares, que a su vez, brindaron espacios higiénicos, más reducidos, compactos y confortables. La compactación de los espacios del chalet se fue desarrollando desde fines del siglo XIX hasta los años 30 en forma gradual, adaptándose paulatinamente a los cambios en la organización familiar, de las formas de vida de la misma como en sociedad, de la reducción de los terrenos, como también a los cambios en el modo de proyectar y componer las viviendas, entre otros factores. Se produjo un profundo cambio cultural en la sociedad que admitió como aceptable e incluso deseable el desarrollo de la vida doméstica en ámbitos de dimensiones más pequeñas, siendo que esta limitación en etapas anteriores era símbolo de pobreza.

Según la prensa local, en las construcciones habitacionales de Mendoza se pretendía emular la arquitectura de la metrópoli en los refinamientos de las bellezas arquitectónicas, con su aspecto de gracia y armonía junto al confort y el “*savoir vivre*”, como también las perspectivas exteriores, halls, salas, jardines, galerías, todo cuanto pueda ofrecer una cálida sensación de buen gusto de selección y belleza.

Los aspectos de la casa que se observan en los chalets que se integran en el paisaje vitivinícola y que fueron afectados por el proceso de compactación son la disminución de los espesores estructurales y de tabiques, como también la desaparición de los límites de los locales. Es decir, las distintas funciones se comenzaron a desarrollar en espacios separados entre sí pero de manera virtual, transitoria o bien incompleta. Esta particularidad generó una ruptura con la noción de casa como articulación de recintos separados. Esto dio lugar

a formas mixtas del lavadero-cocina, la cocina-comedor, el living-comedor o el “tercer” dormitorio que puede funcionar como tal u otra función. También las zonas de servicios fueron afectados por la compactación ya que fueron paulatinamente concentrándose y reduciendo en dimensiones. Otro local que vivió la integración de actividades fue el baño. Este integró funciones anteriormente dispersas en la casa como la higiene personal y el retrete. Las cocinas fueron afectadas por transformaciones técnicas, es decir, por la introducción de energías como la electricidad, el gas y equipamientos como las heladeras y nuevos tipos de cocina, entre tantos otros, lo que permitió una articulación con el sector del estar. También se produjo la eliminación de los lugares intermedios y de circulación, esto condujo a la unión de varios ambientes. Desaparecieron los lugares introductorios, y en particular los “ante” como el ante-comedor, la antecámara, la antesala. A continuación mostramos fotos de cada uno de los tipos de chalet:

Figura 15: Foto del chalet suburbano: GC03E0198 - Hostel (antiguo chalet de Bassi)



(1926 c) Estilo: Ecléctico

Fuente Archivo Grupo de Trabajo Historia y Conservación Patrimonial. INCIHUSA – CONICET.





Figura 16: Foto del chalet Rural: MP03E4099 - Villa Constanza (1910 c) Estilo Neoclásico Tardío



Fuente Archivo Grupo de Trabajo Historia y Conservación Patrimonial. INCIHUSA – CONICET.

5 - Periodo del habitar de la cultura de masas (1930 – 1990): La vivienda seriada para todos “Como el hornero cada argentino en su casa” y el paisaje de la expansión industrial

Las viviendas del habitar de la cultura de masas se caracterizaron por la tipología de *la casa cajón*, que es la vivienda de diseño seriada, adecuada, higiénica, confortable y económica, organizadas grupalmente en barrios habitacionales del tipo jardín. Estos barrios en el paisaje vitivinícola se integran con la trama preexistente y se caracterizan por ser el tipo de urbanización implementado por el peronismo, en donde se conjugan calles asfaltadas, acequias, veredas, viviendas de una planta del tipo chalet pintoresquista, con jardines en sus frentes. Estos barrios están, dotados con todas las redes de servicios de agua, luz, gas natural, cloaca, etc. De buena accesibilidad y con equipamiento público.

Estas viviendas y barrios dieron forma al crecimiento tanto urbano de las ciudades cabeceras departamentales como en las zonas rurales específicamente en las inmediaciones de los establecimientos productivos con los barrios efectuados para los obreros de los mismos, en los sectores rurales actuando como focos de extensión territorial y poblacional. Esta tipología habitacional es propia del período de 1930 hasta 1990,

y corresponde precisamente a la expansión territorial y económica del modelo productivo vitivinícola anterior instaurado desde 1885 de industrialización y primera modernización vitivinícola y a su crisis. Resulta importante destacar que el comienzo de la crisis del modelo fue hacia 1970 y se desencadena finalmente en 1990.

Figura 17: Casas del Barrio en Barrancas (1950 c)



Fuente Archivo Personal Lorena Manzini.

La tipología más difundida en el habitar de la cultura de masas fue la casa cajón. En Mendoza en la década de 1940 se consolidaron tipologías arquitectónicas habitacionales que venían conformándose desde principios de siglo XX, como la casa cajón –de planta compacta- como modelo del habitar individual. Las nuevas propuestas habitacionales se fundamentaron en la especificidad funcional de los locales, dotados de todos los implementos requeridos para una vida confortable, en la exclusión del trabajo de la vivienda y se restringiría a la familia nuclear. Estas nuevas tipologías habitacionales permitieron el desarrollo de una familia nuclear en un espacio adecuado, higiénico, confortable, económico y más accesible. La organización interna es compacta traspasando el acceso se encuentra un living comedor vinculada a una cocina que da al patio. Desde el living se tiene acceso al baño y los dormitorios. La casa posee en el lateral una cochera. Este tipo de vivienda podían variar su organización en la planta, pero en todos los casos se encontraba agrupado el sector de la cocina y baño (núcleo húmedo) con el





sector del living-comedor y los dormitorios. Es decir, desde el living-comedor se tiene acceso al sector de los dormitorios y también al baño. Desde la cocina se accede al patio o zonas cultivadas.

El estilo de la casa característico es el pintoresquista, sus muros poseen revoque con pintura. El techo es de teja a dos aguas y su estructura es de correas y cabios de madera con machimbre, la mampostería es de ladrillo, el piso tiene baldosas calcáreas, la terminación de muros interiores es con revoque y pintura, no tiene cielorraso. La cocina posee alacena sobre y bajo mesada con pileta de acero inoxidable. El baño tiene artefactos completos y las paredes revestidas de azulejos. Además posee instalaciones como calefacción individual, agua caliente con calefón y cocina a gas natural. La carpintería es de madera y los dormitorios tienen placard. Este tipo de casas se organizaban en barrios cuya organización se integra y extiende la trama pretérita de circulación y servicios de las zonas ya sean tanto urbanas como rurales.

6-Periodo del habitar de la extraterritorialidad y el paisaje de la metropolización (desde 1990 hasta la actualidad)

El habitar de la extraterritorialidad hace referencia a las viviendas de los *Barrios privados* como arquitectura de excepción o inmunidad aisladas de las tramas territoriales, del ordenamiento y estructura territorial preexistente, producto de los fenómenos de crecimiento conocidos como la metropolización. Entendemos por metropolización, a un concepto geográfico que hace referencia al crecimiento demográfico, espacial y operativo de las metrópolis o grandes ciudades caracterizado por su elevada complejidad. El crecimiento de las grandes ciudades se va desarrollando en forma de franjas sobre las periferias de las ciudades o a lo largo de las rutas y vías de ferrocarril. Esto puede ocasionar que ciudades vecinas terminen adosándose unas a otras en su trama. Este

fenómeno es lo acontecido entre los departamentos del Área Metropolitana de Mendoza. De acuerdo al trabajo de campo realizado observamos que el crecimiento de las ciudades cabeceras departamentales de aquélla han efectuado una transición de una morfología compacta tradicional a una estructura espacial discontinua, dando lugar a transformaciones en el territorio de un crecimiento urbano disperso generando cambios en la localización de las actividades y usos del suelo y modificando la organización de los flujos de circulación. Este fenómeno también es alertado por autores como Conde (2007) y Mella (2008) en diversas ciudades Españolas, Rodrigues Soares (2012) en las aglomeraciones urbanas en el sur de Brasil; entre tantos otros casos de ciudades en crecimiento. A ello se le suma, que en esta época desde el ámbito productivo la vitivinicultura local manifestó una sostenida situación crítica entre 1970 y 1990 como consecuencia de la sobreproducción de vinos de baja calidad, la estrechez de mercados y el colapso de grandes establecimientos de empresas familiares tradicionales. Esto ocasionó que las tierras agrícolas en desuso y ante la falta de rentabilidad de las mismas frente a la oferta y demanda habitacional fueran fraccionadas y vendidas para nuevos usos como el habitacional. Paralelamente, a partir de la última década del siglo XX, se desarrolla una nueva etapa de modernización de la producción vitivinícola (que aún continúa) que se caracteriza por una marcada orientación hacia vinos de gran calidad, que apuntan al mercado nacional e internacional y exaltan la identidad territorial y la producción varietal, para ello fueron buscados terrenos a mayor altura en busca de tener una mejor calidad de vino, situación que favoreció en la oferta y demanda a la reconversión de los usos de la tierra en los terrenos agrícolas pretéritos (Ver Figura 19).





Figura 19: Foto de la Vista desde el Acceso Sur Barrio Privado en Drummond Lujan de Cuyo.



Fuente Archivo Personal Lorena Manzini.

La arquitectura de la *extraterritorialidad* (Ortega, 2005) es un concepto derivado del derecho internacional público utilizado para explicar las inmunidades que sustraen a ciertas personas o a ciertas cosas (agentes y locales diplomáticos sobre todo) a la autoridad del Estado de residencia. El Principio de extraterritorialidad es por el que determinadas personas o cosas que se encuentran en el territorio de un Estado, son exceptuadas total o parcialmente de la jurisdicción y poder coercitivo de dicho Estado. Este concepto ya introducido al ámbito de la disciplina arquitectónica por Lluís Ortega (2005) sostiene que: “*La erosión que sufre el «estado nación» facilita la aparición de ámbitos que no responden a su organización regular, sino que se rigen por un estado de excepción que, aunque parezca paradójico, tiende a establecerse de manera más o menos permanente. Estos enclaves se dan en diferentes situaciones geográficas, a diversas escalas, y tienen configuraciones físicas específicas e identificables.*” Inmerso en este marco, se observa en el territorio del AMM la proliferación de barrios privados cerrados ubicados en los limitados terrenos agrícola con posibilidad de riego (Ver Figura 19).

Estos barrios son considerados producto de la erosión y falencias políticas que sufre el estado, ante la falta de planes de acción integrados, lo que facilita la aparición de una respuesta a las necesidades habitacionales con características materiales y de regulación que no responden a la organización y normas

regulares estatales, sino que se rigen por un estado de excepción que, tiende a establecerse de manera permanente. Los barrios son de una organización de tipo jardín cerrados (con muros o cierres olímpicos) con presencia de seguridad y control de ingreso al mismo, a través de grandes portales ornamentales con garitas de seguridad ubicados en zonas de cultivos y bodegas (Ve Figura 20). Los barrios en general presentan todos los servicios, como también espacios destinados uso común como por ejemplo los SUM Salones de Usos Múltiples. Los diseños de viviendas ya sea tanto en forma como en función y construcción, son del tipo autor, es decir elaborados en general por arquitectos al gusto y posibilidades del propietario respetando las características normativas preestablecidas por el loteo. Se caracterizan por ser diseños ricos estéticamente, integrados funcionalmente con los jardines del terreno, dinámicos volumétricamente aprovechando las vistas que brinda la zona agrícola de su emplazamiento (Ver Figura 21). El confort y la integración espacial es parte de la dinámica habitacional. Estos barrios que se integran en el paisaje vitivinícola se emplazan alejados de los centros urbanos distritales o departamentales, lo que motivan a un permanente traslado de sus habitantes para abastecerse de bienes de consumo como para realizar las diversas actividades de una sociedad laborales, educativas, entre tantas otras.

A continuación mostramos dos ejemplos emplazados el primero en el Departamento de Maipú (Figura 20) y el segundo en Drummond de Luján de Cuyo (Figura 21).

Figura 20: Foto del portal de acceso a barrio privado en la Ruta Provincial N° 60 en el distrito rural de Cruz de Piedra, Maipú – Mendoza, Argentina.





Figura 21: Foto de vivienda en Barrio Privado Rincón de Aráoz en Drummond Lujan de Cuyo.



Fuente Archivo Personal Lorena Manzini.

7 - Acerca de la influencia de la vivienda en el paisaje... Consideraciones finales

El paisaje cultural vitivinícola se compone de diversos elementos constitutivos, correspondientes a las épocas de sus construcciones, que se superponen a modo de capas temporales dando como resultante un todo que se observa en el presente del Área Metropolitana de Mendoza.

La graduación de la mirada en el análisis del territorio se focalizó en los bienes patrimoniales habitacionales, sus entornos, los elementos vinculantes entre elementos y el paisaje que integran. El trabajo de campo exploratorio realizado nos confirmó que la vivienda es uno de los elementos principales de valor patrimonial que contribuyeron en la conformación de la trama urbana, el territorio y el paisaje cultural que los integra.

Las viviendas se distribuyen por los sectores donde se encuentran los recursos que posibilita la vida, escasos en una zona naturalmente desértica, y se ubican y concentran tanto en zonas urbanas, suburbanas como rurales e independientemente de la época en que fueron construidas, se encuentran vinculadas a las vías de circulación, como también a la red de agua. Es decir, el desarrollo de las redes camineras, ferroviarias e hídricas influyeron directamente en la conformación territorio y su paisaje. En la medida que estas redes se fueron extendiendo por el marco

geográfico en estudio, influyeron la instalación de nuevos poblamientos, superficies de suelo cultivadas y establecimientos productivos y su vínculo con otros pueblos ya existentes en el territorio. La vivienda ocupa un rol fundamental en este crecimiento y apropiación territorial, en estrecha relación como un camino de influencias iterativo con el paisaje cultural del Área Metropolitana de Mendoza.

Las características materiales de las casas son variadas y heterogéneas en el extenso marco temporal en estudio y de acuerdo al análisis diacrónico y sincrónico se pueden subdividir en cuatro períodos – capas principales que vinculan la materialidad de las viviendas con las formas del habitar junto a los acontecimientos contextuales históricos que influyeron en las mismas y en el paisaje vitivinícola, a saber:

A - Periodo del habitar tradicional (1850 – 1885): De tierra, mate y tertulias y el paisaje proto-industrial. La influencia de estas viviendas en el paisaje dejó su impronta material como resultante de una adaptación empírica a los recursos naturales del lugar en busca de un adecuado asentamiento que permitiera la sobrevivencia. La forma de las ciudades fundacionales fue trazada según consigna española en damero. Las viviendas resultantes fueron organizadas por adición lineal de espacios desde sus fachadas exteriores hasta la organización en su interior. Su distribución en el territorio rural, las viviendas – haciendas verdaderas unidades productivas, se rodearon de superficies cultivadas con frutales, viñas, olivos y pastales, conformando de esta manera el paisaje agrícola proto-industrial fuertemente arraigado a los cursos de agua acompañada de caminos. Su ubicación conformó una red de haciendas hitos de referencias en el espacio provincial siendo los puntos de avanzada que influenciaron el crecimiento territorial urbano y agrícola posterior.

B - Periodo del habitar de la modernidad (1885 – 1930): Contrastes y pluralidad y el paisaje de la





industrialización: podríamos decir, que tanto las viviendas como el paisaje adquirieron una organización planificada racional y eficiente inspirada por una idea de progreso innovador, decidido y transformador al servicio de la modernidad en el habitar; la producción industrial y el transporte. Las líneas de ferrocarril trazaron itinerarios con la aplicación de criterios geométricos sencillos que se plasmaron sobre el relieve que junto a la eficiencia, la funcionalidad y estandarización, propio de la industrialización y de un notorio carácter estético compuesto y muy articulado en perfecta congruencia con las características materiales de la vivienda funcionales, ordenadas, higiénicas y confortables. Algunas de las haciendas proto-industriales integraron parte de esta planificación moderna. Por otra parte, las nuevas casas en los conglomerados urbanos heredaron las características organizativas del período anterior pero se fueron ordenando, modulando, geometrizando, fortaleciendo la presencia de fachadas continuas y el verde en el interior de las mismas, sumado a la incorporación de árboles junto a las acequias paralelas a la calle, conformando en un conjunto integrado, de oasis. En cambio, en los sectores rurales, las viviendas de mayor jerarquía se rodearon de jardines parquizados pintoresquistas, y a su alrededor se localizaban las plantaciones de vid y olivares conformando el espacio agrícola planificado desde una geometrización y funcionalidad del territorio eficiente. Por el otro, las viviendas de los trabajadores rurales (contratistas) se encontraban inmersas junto a las plantaciones rodeadas de parrales y frutales. Pero también estaban los pequeños asentamientos espontáneos que se fueron conformando en las inmediaciones de las bodegas y estaciones de ferrocarril, construidos con las características materiales de las ciudades, fachadas continuas sobre la calle. Estos poblados se vincularon unos a otros a través de caminos y las vías férreas en conjunto con la infraestructura hídrica conformando una red eficiente como un gran mecanismo interconectado y funcional que permitió el desarrollo productivo y social acordes a la modernidad, conformando el paisaje

de la industrialización.

C - Periodo del habitar de la cultura de masas (1930 – 1990): La vivienda seriada para todos “Como el hornero cada argentino en su casa” y el paisaje de la expansión industrial. Las viviendas de la cultura de masas y el paisaje de la expansión industrial, como el nombre lo indica son el producto ante el crecimiento poblacional masivo y productivo vitivinícola. Los pequeños poblados incipientes generados en el período anterior inmersos en suelo vitivinícola se constituyeron en urbes que de forma paulatina dieron origen a barrios y distritos departamentales, avanzando sobre suelo cultivado. Hoy muchos de ellos, se encuentran inmersos y absorbidos por completo en las tramas urbanas de los departamentos; o bien han dado forma a poblados consolidados inmersos en las zonas vitivinícolas del área Metropolitana de Mendoza.

Las bases estructurantes del paisaje de la expansión industrial fueron planteadas en el período anterior, que no cambió significativamente en este período, al contrario se intensificó y se extendió, avanzando en magnitud la arquitectura de la producción y la habitacional, dando forma al paisaje de la expansión industrial vitivinícola; pero el crecimiento sostenido no fue planificado en el tiempo, lo que influyó en la tendencia de un desarrollo urbano que desencadenó la posterior metropolización del territorio avanzando paulatinamente sobre las superficies cultivadas del mismo.

D - Periodo del habitar de la extraterritorialidad y el paisaje de la metropolización (desde 1990 hasta la actualidad): El crecimiento continuo originado desde los periodos anteriores de las urbes departamentales del Área Metropolitana de Mendoza ha efectuado una transición de una morfología compacta y geometrizada del territorio, heredada de los períodos anteriores, a una estructura espacial desestructurada, discontinua no planificada dando lugar a cambios funcionales y





formales en el territorio con crecimientos urbanos descontrolados y habitacionales dispersos. Los barrios privados, encapsulados en sí mismos, se ubican avanzando sobre las superficies de cultivo vitivinícola alejados de los centros urbanos departamentales. Poseen la característica, en general, de estar desvinculados de la estructura de funcionamiento como formal, ecológico y social de su entorno, lo que está dando origen e influyendo en un nuevo tipo de paisaje de la metropolización, avanzando sobre un suelo de irrigación y posibilidad de cultivo limitada poniendo en riesgo el equilibrio entre lo urbano y rural necesario para un desarrollo sustentable del Área Metropolitana de Mendoza.

A través del análisis de estos períodos-capas observamos que los cambios materiales habitacionales acontecidos en el tiempo analizado y su correlato en el entorno dejaron una impronta material y semántica que se van acumulando y resignificando a lo largo del tiempo influyendo en el proceso de conformación del paisaje vitivinícola, condicionando y sentando bases para acciones futuras.





8 – Bibliografía

- APONTE GARCÍA, G. (2003). "Paisaje e Identidad cultural". En: *Revista Tabula Rasa* (1), 153-164.
- BIALET MASSE, J. (1985). *Informe sobre el estado de la clase obrera (1904)*. Buenos Aires: Hyspamérica, t. II.
- BÓRMIDA, E.; VILLALOBOS, A. y ELLENA, L. (1989 - 90). "Los italianos en la construcción de Mendoza después del terremoto de 1861". En: *Revista de la Universidad de Mendoza* (8 y 9), 114 – 135.
- CIRVINI, S. y MANZINI, L. (2012). "EL PAISAJE VITIVINÍCOLA. Identificación y caracterización, Mendoza, Argentina". En: *Revista de Historia Americana y Argentina* (47), 101-131. Disponible en <http://www.scielo.org.ar>.
- CIRVINI, S. y MANZINI, L. (2014). "LE PAYSAGE VINICOLE à Mendoza, Argentine." En: «*Heritage and Landscape as Human Values*» *Scientific Symposium*, Florence, Italy- ICOMOS Italy.
- CIRVINI, S. y otros (2009). *Patrimonio arquitectónico del área metropolitana de Mendoza. Métodos y técnicas para su detección, catalogación y evaluación como recurso*. Buenos Aires: Consejo Nacional Investigaciones Científicas y Técnicas. CD – ROM.
- CONDE, F. (2007). *Metropolización, territorio y vivienda en Andalucía. Culturas e identidades urbanas*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- CRUZ PEREZ, L. y ESPAÑOL ECHÁNIZ, I. (2009). *El paisaje. De la percepción a la gestión*. España: Ediciones Liteam.
- CRUZ PEREZ, L. y ESPAÑOL ECHÁNIZ, I. (2007). "Los paisajes de la industrialización". En: *Revista del Instituto del Patrimonio Histórico Español* (7), 119-131.
- DEVOTO, F. y MADERO, M. (1999). *Historia de la vida privada en la Argentina*. Buenos Aires: Taurus, t. II.
- DE MATTOS, C. A. (2001). "Metropolización y suburbanización". En: *EURE. Revista de Estudios Urbanos Regionales* (27), 5-8.
- GUAYCOCHEA DE ONOFRI, R. (1978). *Arquitectura de Mendoza, 1780 – 1925*. Mendoza: FAU-UM.
- GUAYCOCHEA DE ONOFRI, R. (2001). *Arquitectura de Mendoza y otros estudios*. Mendoza: Nueva Visión.
- LACOSTE, P. (2008). *La mujer y el vino: emociones: vida privada: emancipación económica*. Mendoza: Caviar Bleu.
- LIERNUR, J. F. (1999). "Casas y Jardines. La construcción del dispositivo doméstico moderno". En: DEVOTO, F. y MADERO, M. *Historia de la vida privada en la Argentina*. Buenos Aires: Taurus.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1999). "El reto de la protección y gestión de los paisajes rurales andaluces". En: *Cuadernos Geográficos* (29), 69-83.
- MANZINI, L. (2011a). "El carácter simbólico de las casas patronales vitivinícolas de Mendoza, Argentina (1880 – 1930)" En: *Revista ANDINAS Estudios Culturales* (1), 28-41.
- MANZINI, L. (2011b). "La casa patronal y su influencia en la organización espacial del establecimiento vitivinícola de Mendoza, Argentina. (1885 – 1930)". En: *Revista Territorios del Vino* (7), 1 – 28.
- MANZINI, L. (2011c). "Las viviendas del siglo XIX en Santiago de Chile y la región de Cuyo en Argentina". En: *Revista Universum* 26 (2), 165-186.
- MANZINI, L. (2011d). "La vivienda mendocina en 1810. De tierra, mate y tertulias". En: PEREZ GUILHOU,





- D. y SEGHESSO, C. *Actores y testigos de la Revolución de Mayo*. Mendoza: Instituto Argentino de Estudios constitucionales y políticos.
- MANZINI, L. (2012). "La casa patronal vitivinícola, un modelo identitario en tiempos del modernismo, en la Región de Cuyo, Argentina (1885 – 1910)". En: *Revista de Historia de América* (146), 33-60.
- MANZINI, L. (2013). "El establecimiento vitivinícola, un conjunto edilicio al servicio de un modelo industrial por un siglo (1870 – 1970)". En: *Revista Mundo Agrario* 13(26), 1- 44.
- MADERUELO, J. (dir.) (2009). *Paisaje e historia*. Madrid, Centro de Arte y Naturaleza. Madrid: Fundación Beulas y Abada Editores.
- MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (2007). "Paisaje cultura y territorio". En: NOGUE, J (ed). *La construcción social del paisaje*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- MARTÍNEZ DE PISÓN, E. y ORTEGA CANTERO, N. (eds.). (2010). *El Paisaje valores e identidades*. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid y Fundación Duques de Soria.
- MARTORELL CARREÑO, A. (2003). "Paisajes e itinerarios culturales: conceptos independientes que enriquecen la teoría y la práctica de la conservación cultural". En: *The CIIC. Scientific Magazine*. Disponible en http://www.esicomos.org/Nueva_carpet/TCSM/ponencia_AMARTORELL.htm.
- MATA OLMOS, R. (2008). "El Paisaje, Patrimonio y Recurso Para El Desarrollo Territorial Sostenible. Conocimiento Y Acción Pública". En: *Revista ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura* CLXXXIV (729), 155-172.
- MELLA, J. M. (2008). "Explosión de la ciudad" y ordenación del territorio en España: Algunos Apuntes". En: *Clim.economía* (11), 165-199.
- MIGNOT, D. (2003). "Metropolización: el crecimiento fragmentado de las ciudades". En: VILLAREAL GONZÁLEZ; MIGNOT, D.; HIERNAUX, D. (eds.). *Dinámicas Metropolitanas y restructuración territorial. Estudio comparativo México – Francia*. M.A. Porrúa; UAM, Unidad Xochimilco.
- MOLINERO, F.; OJEDA, J. F. y TORT, J. (coords.) (2011). *LOS PAISAJES AGRARIOS DE ESPAÑA. Caracterización, evolución y tipicación*. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Disponible en http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/publicaciones/libro_paisajes_agrarios_en_espa%C3%B1a._primeras_p%C3%A1ginas_tcm7-208753.pdf
- MONTEJANO ESCAMILLA, J. A. (2010). *Metropolización del territorio y regiones urbanas intermedias: El caso del ámbito central del Camp de Tarragona 1977/2008*. Tesis doctoral. Universitat Politècnica de Catalunya.
- NAVARRO BELLO, G. (2004). "Una aproximación al paisaje como patrimonio cultural, identidad y constructo mental de una sociedad. Apuntes para la búsqueda de invariantes que determinen la patrimonialidad de un paisaje". En: *Revista Electrónica DU & P Revista de Diseño Urbano y Paisaje* 1(1), 1-14. Disponible en <http://www.ucentral.cl/du&p/pdf/n1pdf/6.pdf>.
- NOGUÉ, J. (2007). "Territorios Sin Discurso, Paisajes Sin Imaginario. Retos Y Dilemas". En: *Revista ERÍA* (73 – 74), 373-382.
- ORTEGA CANTERO, N. (ed.) (2002). *Estudio sobre historia del paisaje español*. Madrid: Catarata.
- ORTEGA, LI. (2005). "La arquitectura de la





extraterritorialidad: introducción”. Conferencia pronunciada durante el Ciclo de Conferencias “Archipiélago de excepciones. Sobirania de la extraterritorialidad”. Centro de Cultura Contemporània de Barcelona. Disponible en <http://www.publicspace.org/ca/text-biblioteca/spa/b017-la-arquitectura-de-la-extraterritorialidad-introduccion>

PASTOR, G. (2008). *La Construcción del Paisaje Cultural en la Ordenación del Espacio Turístico. El Valle de Tafí*. Tesis Doctoral. Departamento. Urbanística y Ordenación del Territorio (DUOT) – ETSA – U. de Sevilla.

PONTE, R. (2005). *De los Caciques del Agua a la Mendoza de las acequias: Cinco siglos de historia de las acequias, zanjones y molinos*. Mendoza: Unidad Ciudad y Territorio del INCIHUSA – CONICET.

PONTE, R. y CIRVINI, S. (1998). *Mendoza, donde las acequias encauzan la historia*. Mendoza: Zeta Editores.

RAFFA, C. y MANZINI, L. (2014). “El conventillo y la vivienda masiva. Medio siglo de historia sobre los espacios domésticos para sectores populares, en el Área Metropolitana De Mendoza (Argentina, 1900-1955)”. En: *Revista Urbana Dossiê Cidade e Habitação na América Latina* 6 (8), 240-271. Disponible en <http://www.ifch.unicamp.br>.

SABIO ALCUTÉN, A. e IRIARTE GOÑI, I. (eds.) (2003). *La construcción histórica del paisaje agrario en España y Cuba*. Madrid: Catarata.

SILVA PÉREZ, R. (2009). “Agricultura, Paisaje Y Patrimonio Territorial. Los Paisajes De La Agricultura Vistos Como Patrimonio”. En: *Boletín de la A.G.E* (49), 309 – 334.

SOARES, P. R. R. (2012). “Metropolización del territorio y aglomeraciones urbanas en Sur de Brasil”. En: *XII Seminario Internacional de la Red de*

Investigadores sobre Globalización y Territorio, Belo Horizonte (1).

TELLO, E. (1999). “La formación histórica de los paisajes agrarios mediterráneos: una aproximación coevolutiva”. En: *Revista Historia Agraria* (19), 195-212.

URQUIJO TORRES, P. y BARRERA BASSOLS, N. (2009). “Historia y paisaje. Explorando un concepto geográfico monista”. En: *Revista Andamios* 5 (10), 227-252.

